
Luis A. Galeano ()*

*Modernización agraria inconclusa
y transición democrática en
Paraguay (**)*

INTRODUCCION

Cuando en la madrugada del 3 de febrero de 1989 el general Alfredo Stroessner fue apresado y obligado a renunciar, un súbito y amplio clima de euforia y esperanza se propagó por todo el ámbito social y político del país. Se derrumbaba una de las más duraderas y sólidas dictaduras latinoamericanas. Las Fuerzas Armadas y sectores mayoritarios del Partido Colorado, los dos pilares sobre los que se había cimentado tan firmemente, fueron las fuerzas políticas que se habían sublevado y que lograban derrocar al régimen autoritario.

La caída del dictador y el mencionado clima político, en gran medida subjetivo, que ese acontecimiento trajo consigo alimentaron la creencia de que el principal obstáculo desaparecería para que el Paraguay prestamente pudiera acceder a la condición de un país moderno y democrático. Era una percepción que suponía que con la desaparición de dicho obstá-

(*) Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos (C.P.E.S.).

(**) Una primera versión de este artículo se presentó como ponencia al Seminario Internacional sobre Políticas Agrarias y Grupos Sociales en Procesos de Transición Democrática (Latinoamérica, España y Portugal), Córdoba (España), 19-22 de mayo de 1992. La versión definitiva data de diciembre de 1992.

culo se abrían las compuertas del cambio social y político. Por un lado, no sólo era la apertura política la que se comenzaba a vivir, sino la consolidación de la propia democracia la que se pensaba estaba al alcance de la mano. Por otro lado, se percibía que la modernización, que se había iniciado en algunos, podría propagarse a la mayoría de los sectores económicos, y de que dicho proceso igualmente tendría la posibilidad de difundirse en las estructuras institucionales y políticas. Entre estas últimas se mencionaban la modernización de los partidos políticos y la reforma del Estado.

En este clima de euforia y optimismo comenzó a plantearse y encararse las tareas y los desafíos que la transición traía consigo. Entre los desafíos de índole social figuró en primerísimo plano el problema agrario. El propio general Rodríguez, en su condición de candidato del Partido Colorado, incluyó en su discurso, durante la campaña para la elección presidencial del 89, los capítulos referidos a la reforma agraria y al desarrollo rural. Era una propuesta que partía del reconocimiento de la existencia de una creciente demanda campesina por la tierra y de que el modelo de desarrollo rural, promovido durante el régimen stroessnerista, ofrecía signos de evidentes limitaciones y estancamientos.

Apenas comenzó a transcurrir el proceso de transición fue factible constatar que la mencionada percepción pecaba por ser excesivamente optimista, y que tanto la modernización como la democratización eran tareas sumamente complejas, que requerían energías, capacidades, voluntades y recursos, que solamente en un período de tiempo más amplio podrían ser encarados con éxito. Ha sido, y continúa siendo, comprensible que la experiencia paraguaya tenga sus propias características, siguiendo su propia trayectoria, hasta el punto de haber merecido ser calificada como una «transición atípica» (Rivarola y otros, 1991). Atípica lo es por cuanto que ella parte de una escasa y, sobre todo, muy lejana (la que tuvo lugar durante el último trayecto de los años diez y toda la década del veinte) tradición democrática, y se cimienta en una sociedad que recién está saliendo, sin abandonarla, de una fase

agraria y tradicional, pasando a otra de índole urbana y moderna.

Dados los antecedentes y alcances mencionados, no está resultando casual que la transición paraguaya priorice la agenda política antes que la agenda social. Se prioriza el afianzamiento de la democracia política; más concretamente la vigencia de las libertades públicas y de los derechos ciudadanos, y la reforma de la institucionalidad política autoritaria (en estos instantes —abril de 1992— se halla deliberando una Asamblea Nacional para reformar la Constitución). Salvo las medidas de política económica orientadas a ampliar el funcionamiento de la economía de mercado, es poco lo que se ha avanzado en materia de transformación social. En este sentido cabe mencionar que la reforma agraria prácticamente no ha trascendido más allá del discurso político, de la retórica. En los hechos, no dejó de ser una de las promesas realizadas por el presidente y el Partido Colorado durante la campaña electoral.

No obstante, para usar una antigua pero expresiva denominación, la cuestión agraria estuvo y continúa estando estrechamente relacionada con el proceso de transición democrática. Es una cuestión cuyos antecedentes principales provienen de la época del régimen autoritario. Ha sido durante el actual período de transición que los conflictos por la tierra adquirieron una intensidad y gravedad como no ha registrado ninguna otra etapa de la historia sociopolítica del país. Los conflictos y la lucha que los acompañó involucraron no sólo a los actores en disputa (campesinos y terratenientes), sino también a otros actores sociales y políticos (iglesia católica, Estado y partidos políticos). El Estado, y en especial el gobierno, continuó teniendo una cuota de gran responsabilidad en el agravamiento de la crisis agraria, debido a la forma en que diseñó y aplicó sus políticas sectoriales.

¿En qué medida esta crisis incidió, y está incidiendo, sobre el curso de la transición hacia la democracia? ¿En qué medida las características y el alcance de la propia transición

han condicionado y hasta modelado a la crisis agraria? Estas son las preguntas centrales que se intentarán responder en el marco del presente artículo. Sería erróneo limitar el análisis a los efectos de los procesos agrarios sobre la marcha del actual proceso político. Una visión más amplia y comprensiva de la problemática requiere, asimismo, considerar las implicaciones de este último sobre aquéllos. Por último, debe especificarse que la transición democrática está en plena marcha. Quedan por delante no pocas etapas por recorrer. Esta situación implica un importante desafío adicional a este artículo, en el sentido en que no resulta fácil dilucidar los tipos de tendencias en juego, es decir, distinguir las tendencias estructurales de las coyunturales.

EVOLUCION Y TRANSFORMACIONES RECIENTES DE LA ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria de Paraguay ha experimentado recientemente (desde los años setenta hasta el presente) una serie de rápidas y amplias transformaciones. Esas transformaciones tuvieron consecuencias paradójicas. Por una parte, han generado la expansión de determinados cultivos agrícolas (algodón y soja) y la dinamización y difusión de algunas formas productivas (unidades empresariales). Pero, por otra parte, ese mismo crecimiento se ha sostenido a costa del empobrecimiento y de la marginalización de sectores cada vez más numerosos de la economía campesina. Estas implicaciones se han debido a los condicionamientos surgidos de: 1) las modalidades a través de las cuales se concretó la modernización de la estructura agraria; 2) las formas mediante las cuales el sector productivo campesino se vinculó con el mercado —nacional e internacional—, y 3) los efectos contradictorios de las políticas agrarias.

Crecimiento y crisis de la economía

Durante las décadas del setenta y del ochenta, los signos

de la economía paraguaya estuvieron representados por el auge y la retracción, el crecimiento y la crisis. Han sido las dos dimensiones de un mismo proceso. Consistieron en dos facetas que se dieron simultáneamente, sin que ello impidiera que sus manifestaciones más visibles —al menos— tuviesen lugar en momentos sucesivos de tiempo. La simultaneidad de la vigencia de estas tendencias se debió a los efectos contradictorios del modelo de desarrollo adoptado, y en especial de las políticas económicas aplicadas.

En el transcurso de los años setenta la economía en su conjunto creció a una tasa promedio anual próxima al 10%. Era un ritmo de crecimiento que no se había registrado en otras etapas históricas. Ese enorme dinamismo económico tuvo lugar mediante el arribo de un gran flujo del capital extranjero vinculado a la construcción de las obras hidroeléctricas, especialmente Itaipú (entre 1975 y 1985 ingresaron al país un total cercano a 1.943 millones de dólares americanos). No sólo las actividades productivas vinculadas a la construcción se ampliaron. También se dinamizaron sectores del comercio, de las finanzas (entre 1973 y 1981 se habilitaron 12 entidades bancarias, 26 empresas financieras y 30 firmas de seguros) y de los servicios en general (Borda, 1990).

El sector agrícola igualmente experimentó un importante repunte. Precisamente durante esa década, la producción del algodón y de la soja se incrementó aceleradamente (mientras que en 1970 apenas cubrían 47.000 y 40.000 ha., respectivamente, en 1980 llegaron a abarcar 258.000 y 357.000 hectáreas). Ambos cultivos comprendían más de las dos terceras partes del valor de las exportaciones (Ground, 1984, y Borda, 1990). En esos años, por cierto, los precios internacionales de ambos sectores de exportación se mantuvieron en alza (6 y 10%).

En esas condiciones resulta comprensible que todo el empleo se expandiera notoriamente. Dicho fenómeno, concretamente, se tradujo en un mayor crecimiento de la población económicamente activa (3,50% anual), en comparación al

correspondiente a la población total en edad activa (3,10%) (Galeano, 1987).

Ese impactante auge de la economía paraguaya se proyectó hasta 1981. En efecto, en los dos años siguientes (1982 y 1983) los índices del PIB fueron negativos, y la tasa correspondiente a toda la década apenas fue del 3,1% (BCP, 1991). Los precios internacionales del algodón y de la soja comenzaron a declinar, a través de una tendencia que se mantendrá durante toda la década del ochenta. A dicho fenómeno se agregaron situaciones coyunturales adversas, que limitaron aún más la producción agrícola (crecidas centenarias de los ríos Paraguay y Paraná y la gran sequía del año 86). Al mismo tiempo, la construcción de las presas hidroeléctricas estaba llegando a su fin, y el flujo de divisas comenzó a disminuir considerablemente. Debido a todo ese cúmulo de factores negativos, el desempleo aumentó desde el 6% hasta el 15% (Ground, 1984).

El cierre de la *frontera* agrícola y los alcances de la modernización agraria

La mencionada crisis de la agricultura hacia principios de los ochenta, vino a agravar la situación que comenzaba a afectar a sectores cada vez más numerosos del campesinado. En efecto, hacia los primeros años del ochenta ya existían pruebas inequívocas del avance de los procesos de diferenciación y de descomposición campesinas. Eran procesos que, indistintamente, tenían lugar en los contextos donde, desde antaño, imperaba el sistema latifundio-minifundio, y en los escenarios en los que, desde la década del sesenta, se habían verificado la apertura de la *frontera* agrícola, impulsada a través de un vasto programa de colonización, y la modernización del aparato productivo agropecuario.

Una de las políticas que mayores impactos tuvo en el ámbito de la estructura agraria ha sido la de la colonización, em-

prendida por el anterior régimen autoritario. Cuando, hacia fines del cincuenta, éste comenzó a impulsar dicho programa existían condicionamientos altamente favorables, entre los que se destacaban: a) la disponibilidad de un importante fondo de tierras públicas y el bajísimo nivel de la renta de la tierra; b) la necesidad de descomprimir la presión campesina por la tierra en las antiguas zonas minifundiarias (las constitutivas de la denominada Región Central cuyo epicentro socioeconómico y político es Asunción), y c) el apoyo internacional, promovido por la Alianza para el Progreso (que, como se recordará, había sido implementado por los EE. UU. en respuesta a la rápida acogida que en todo el continente comenzaba a tener la revolución cubana) (Fogel, 1982). En base a dicho programa, en el transcurso de los años sesenta y setenta se instalaron en los nuevos núcleos un total aproximado de 100.000 familias. Esa política colonizadora tuvo importantes repercusiones económicas y sociales. Por una parte, posibilitó la recreación de importantes segmentos de la economía campesina. En este sentido cabe mencionar que las zonas de colonización pronto se convirtieron en las áreas más dinámicas de la pequeña agricultura. Concretamente, los departamentos de San Pedro y Caaguazú —en los que se instaló una alta proporción de colonias—, desde principios de la década del 80, ya se habían constituido en las principales regiones productoras del algodón del país, en un nivel cercano al 40% (Galeano y Barrios, 1990).

Otras políticas agrarias, por el contrario, se orientaron a la difusión de la modernización de la estructura productiva agraria. Entre ellas se destacaron fundamentalmente las referidas a la política tecnológica y la política crediticia. Tanto la investigación como la adopción de tecnologías fueron diseñadas e implementadas con el objetivo primordial de estimular la expansión y la consolidación de la empresa agrícola. En efecto, la investigación y la asistencia agrícolas emprendidas por las instituciones públicas fueron aplicadas por tipos de cultivos. De esta forma se privilegió los criterios de rentabilidad según la lógica del mercado. Inclusive en el caso del algodón, producto que continúa siendo producido en más de

un 85% por el sector campesino, los elementos que primaron para definir los factores tecnológicos a ser investigados y adoptados se relacionaron con la demanda del sector industrial —calidad de la fibra para la manufactura—, antes que con los requerimientos del sector productor.

Gran parte de la cuenca del río Paraná y una amplia franja contigua a la frontera seca con el Brasil se han constituido en los escenarios donde predomina la empresa capitalista, desde la empresa familiar —tipo *farmer*—, hasta la mediana y la gran unidad productiva moderna (Palau y Heikel, 1987, y Campos, 1984). Una prueba fehaciente del alcance de la modernización productiva de estas regiones radicó en el hecho de que, según el Censo Agropecuario de 1981, en ellas se concentraba el 54% de todas las unidades del parque de tractores del país. Precisamente, una de las líneas que ha privilegiado el crédito público fue la mecanización de la agricultura. Además de los estímulos generados por las mencionadas políticas agrarias, «la consolidación de esta forma productiva estuvo asociada a la notable expansión experimentada por dos cultivos de renta: uno dirigido al mercado interno, y otro al externo. En las regiones nombradas, el trigo y la soja han sido producidos —durante la década del 80— en niveles que se ubicaron alrededor del 90%» (CPES, 1990).

El cierre de la *frontera* agrícola para el sector campesino se verificó debido al agotamiento de la reserva de tierras fiscales, por un lado, y al avance de la modernización de la estructura agraria y a la recomposición de la gran propiedad, por el otro. Estos dos últimos fenómenos se dieron de forma simultánea e interrelacionada. En efecto, los migrantes brasileños que instalaron unidades productivas tipo *farmer* y los agentes del capital extranjero que invirtieron en grandes empresas agrícolas o, en connivencia con miembros de los círculos del poder imperante durante la dictadura, se dedicaron a comprar tierras como reservas de valor, les atraía un mismo móvil: el escaso valor de estas últimas. Sin embargo, esta ventaja para los capitalistas en poco tiempo se convirtió en

una desventaja para los campesinos, al constatar que la renta de la tierra comenzó a incrementarse rápidamente. Al respecto, cabe señalar que entre 1975 y 1986 el precio promedio de la tierra aumentó en un 66%. Este nivel se duplicó en los contextos citados (Fogel, 1989).

La transición y las medidas de política económica

Las medidas de política económica que estableció el Gobierno de transición fueron fundamentalmente las referidas a la política monetaria y a la financiera. Una de las primeras decisiones consistió en la adopción del cambio único, libre y fluctuante. Esta ha sido una iniciativa que no solamente había sido sugerida por los organismos internacionales de financiamiento, sino también inclusive por los propios sectores agroexportadores. El cambio múltiple fue impuesto y mantenido por el régimen autoritario con diversos propósitos, entre ellos el de mantener bajos los precios de los insumos y de algunos implementos y maquinarias agrícolas importados. Sin embargo, este objetivo, en vez de favorecer a los sectores productivos agrarios, más bien se constituyó en una de las más importantes fuentes de corrupción alimentadas por el sistema de prebendas al que recurría aquél, mediante el manejo discrecional de las divisas preferenciales.

Coincidiendo con la adopción de esta medida, en 1989 se verificó un repunte de los precios internacionales de los precios agrícolas —especialmente del algodón—, situación que en cierta forma favoreció a los productores campesinos. Sin embargo, la bonanza fue coyuntural, pues los precios de los productos agrícolas de exportación de nuevo descendieron bruscamente, provocándose una grave crisis durante el año agrícola 1991-92. El Gobierno —en contra de las recomendaciones del FMI— se vio obligado a conceder un fuerte subsidio, con el fin de mantener el precio del algodón en un nivel mínimamente aceptable. Esta crisis viene a poner en evidencia una de las principales modalidades de articulación

entre la economía capitalista y la economía campesina. En efecto, el ingreso monetario campesino continúa dependiendo de la venta marginal de los cultivos de subsistencia y, sobre todo, de unos pocos cultivos comerciales, entre ellos, fundamentalmente, el algodón, así como de la venta de la fuerza de trabajo. En cuanto a la oferta de productos y de mano de obra provenientes del sector campesino, el mercado suele operar a través de una competencia «casi perfecta». En cambio, la demanda de esos mismos factores tiende a comportarse de forma oligopsónica, mediante las acciones de «tomadores de precios» del mercado (Borda, 1990).

Otra de las medidas importantes consistió en la liberación de las tasas de interés de los créditos y la reducción del fondo total destinado al redescuento, así como la elevación de sus tasas de interés. Ambas medidas no han afectado mayormente a la agricultura, ni tampoco a la economía campesina. En el caso específico del crédito institucional, de hecho esta última se ha visto excluida. No más del 15% de las explotaciones campesinas (que, según el Censo Agropecuario de 1991, comprenden a un total aproximado de 250.000 unidades) obtuvo crédito público. La mayoría de las unidades campesinas tuvo que recurrir al comerciante-acopiador con el fin de atender a sus necesidades de financiación. Este agente, a su vez, recibió fondos especiales por parte de las agroindustrias y de los exportadores, provenientes de la línea de redescuento (en los últimos años se han destinado para el financiamiento de la producción del algodón montos cercanos a los 50 millones de dólares americanos) (Borda, 1990). Finalmente, el préstamo que recibía el productor campesino era en intereses superiores a los vigentes en los mercados financieros formales. El Banco Central ha impuesto durante los últimos años un uso restrictivo del redescuento, elevando sus tasa de interés y reduciendo su monto, como se indicó, consiguiendo bajarlo en un 50% global, dentro de una política antiinflacionaria. Sin embargo, ante las presiones de las empresas agroindustriales y exportadoras, el mencionado ente financiero no ha podido alcanzar su meta de reducir al máximo esta línea de financiación.

El actual Gobierno no ha introducido prácticamente mayores modificaciones en las políticas agrarias que ya eran aplicadas durante la dictadura. Hacia finales de 1990, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) lanzó unos lineamientos generales para el diseño y la aplicación de políticas agrarias diferenciadas. Desde entonces, de hecho no ha dado los pasos necesarios orientados a definir y encarar las estrategias y los planes de acción dentro de ese nuevo marco conceptual. Por lo tanto, los nuevos lineamientos quedaron en el plano de la retórica, como se ha reducido a mero discurso la propia promesa del general Rodríguez de emprender una «reforma agraria integral», tal cual se adelantara al principio de este artículo. La consigna del Gobierno ha sido, y es, la de intervenir lo mínimo posible en materia de reformas estructurales, y en particular en las de carácter socioeconómico. En el caso concreto de los problemas agrarios y de las demandas campesinas, esa consigna la está llevando a cabo con no pocos sobresaltos por cierto, pero hasta el presente sin mayores costos políticos. Tanto los condicionamientos que incidieron sobre esos problemas, y en especial sobre la presión campesina por la tierra, como la naturaleza de la propia transición hacia la democracia son las claves que deben ser analizadas para comprender el citado saldo político del presente régimen.

La presión campesina y los conflictos por la tierra

Uno de los problemas sociales de mayor envergadura con los que se enfrentó el nuevo régimen político ha sido, y continúa siendo, la demanda campesina por la tierra y los conflictos que la han acompañado. Desde febrero del 89 hasta fines del 90 se registró un total aproximado de 120 casos de ocupaciones de tierra, en los que participaron —directa e indirectamente— cerca de 20.000 familias campesinas (CDE, 1990). Estas ocupaciones no se produjeron de forma súbita. Ya durante los últimos años del régimen stroessnerista se habían registrado no pocas ocupaciones, que impactaron fuerte-

mente la arena política nacional (Galeano, 1991). Los aspectos novedosos de las ocupaciones recientes consistieron en: la gran cantidad de campesinos movilizados, la intervención abierta de las organizaciones campesinas y la gran conflictividad de las mismas. La apertura política y todo el clima ideológico de la transición posibilitaron la concreción de estos rasgos. Sin embargo, tanto la emergencia y la intensificación como la desaceleración de la lucha por la tierra, igualmente se debieron a condicionamientos estructurales de índole socioeconómica que requieren ser puestos de relieve.

De las 305.997 explotaciones agropecuarias censadas en 1991, el 40% comprendía a unidades productivas menores de 5 hectáreas que apenas estarían controlando el 1% de la superficie censada. Este es un nivel de minifundismo que incluso resulta ser superior al registrado por el Censo de 1981. Según esta fuente informativa, el mencionado estrato productivo alcanzaba el 36% de las explotaciones y representaba también cerca del 1% de la superficie. En el otro extremo, se constataba que en dicho año 1991 las fincas mayores de 1.000 hectáreas alcanzaban únicamente un 1% del total de las unidades agropecuarias, mientras que, por el contrario, cubrían alrededor de un 70% de toda la superficie censada. Estos son parámetros relativamente comparables a los guarismos registrados por el Censo de 1981 (1% de las explotaciones y 78% de la superficie).

Los datos consignados avalan fehacientemente que la persistencia histórica de la agricultura campesina se ha dado a costa de un proceso cada vez más amplio de minifundismo. Resulta obvio constatar que el «avance» del minifundismo se manifiesta en la creciente subdivisión de la parcela familiar. Sin embargo, no es tan fácil dilucidar los motivos por los cuales dicho fenómeno no necesariamente se traduce en el mismo tipo de presión campesina por la tierra. Para ello, deviene imprescindible apelar a la conceptualización de los tipos de procesos en cuyos ámbitos se verifica el minifundismo. En el caso paraguayo, cabe identificar dos grandes categorías de transformaciones de la estructura agraria (Galeano, 1992).

Existiría una primera categoría que podríamos llamar de *procesos cristalizados*. Estos comprenden tendencias sociohistóricas de mediano y largo plazo, que afectan a la estructura agraria y que, al impulsar sus transformaciones, se manifiestan en cambios *relativamente* pautados y a través de ritmos, o velocidades, no muy rápidos o bruscos. La lógica de esas transformaciones se mantiene, en la medida en que no varíen sustantivamente los factores endógenos o exógenos (de la estructura agraria) que la condicionan. La vigencia de este tipo de procesos habría sido uno de los factores de peso que incidió para que los crecimientos o decrecimientos cuantitativos de los estratos productivos campesinos —durante el lapso comprendido entre los dos últimos censos agropecuarios: 1981/1991— fueran bajos, o moderados, en todos los departamentos donde están localizados los núcleos y zonas de antiguo poblamiento rural, y en los que la modernización capitalista agraria ha sido menos impactante (Concepción, Cordillera, Guairá, Misiones, Paraguarí, Central y Ñembucú).

La pervivencia de la economía campesina vendría a ser el resultado de la existencia de un «mecanismo social de oxigenación». Este consiste en la dinámica mediante la cual la superpoblación campesina (mano de obra excedentaria) es trasladada a otro circuito laboral, o bien es mantenida en el circuito laboral originario a través de un sistema de complementación ocupacional. La primera modalidad —el trasvase a otro circuito laboral— consiste en un fenómeno de oxigenación determinado por un doble mecanismo de «expulsión-atracción»; es decir, es la superpoblación la que es «expulsada» y «atraída», al mismo tiempo, fuera de un determinado circuito de la economía campesina, a través de la migración permanente, dirigida a otro contexto rural o urbano del país o bien al extranjero. Al romperse o al debilitarse ese doble mecanismo, la presión por la tierra tiende a intensificarse dentro de la economía campesina (lo que podría implicar la aceleración del minifundismo), o fuera de la misma (lo que podría significar la ocupación de los latifundios, a falta del proceso

de reforma agraria). Estas situaciones fueron las que tuvieron lugar, durante los últimos años, en los contextos rurales en los que aún persiste el sistema latifundio-minifundio (Concepción y Misiones) y en los que se verificaron importantes casos de ocupaciones de tierras.

El mecanismo de oxigenación por «complementación ocupacional» posibilita, por el contrario, que la superpoblación no sea expulsada ni atraída de forma definitiva fuera de los circuitos de la economía campesina en la que se halla incorporada. Por medio de ese mecanismo, se verifica una permanente y fluida circulación de mano de obra, desde la economía campesina al empleo informal urbano y al industrial. La estacionalidad o la temporalidad de las ocupaciones laborales son, entre otros, los elementos que viabilizan la vigencia de este segundo mecanismo de oxigenación. En estas condiciones, la presión por la tierra normalmente disminuye, dentro e inclusive fuera de la pequeña agricultura. Como se ha visto previamente, el departamento Central y los distritos —más estrechamente vinculados al epicentro capitalino— de los departamentos de Cordillera y Paraguarí conforman el contexto regional en el que se observa con mayor nitidez esta modalidad de oxigenación de la economía campesina. No ha sido casual el hecho de que precisamente en este departamento —salvo algunos antiguos conflictos de titulación comunal— no se observaron invasiones de tierra en los últimos años.

También existe otro conjunto de *procesos agrarios* al que se denominará *transformadores*. En este tipo de procesos los cambios son veloces y generalizados, llegando a impactar a todos los estratos productivos de la estructura agraria. Las tendencias se manifiestan en direcciones cambiantes y hasta erráticas, y poseen alcances más bien en el medio que en el largo plazo. Estos procesos se dan en las regiones donde las transformaciones agrarias fueron generadas por la modernización capitalista de la agricultura, observándose las variaciones cuantitativas más notorias de todos los estratos productivos, entre el 1981 y 1991. Tales fenómenos se ve-

rificaron en San Pedro, Itapúa, Alto Paraná, Kanindeyú y Amambay.

El rápido y amplio minifundismo comprobado en dichas regiones avala la debilidad de los recursos y las capacidades de resistencia o de respuesta que poseen las capas campesinas ante las complejas y abruptas transformaciones. Mientras que en los casos de los *procesos cristalizados* una de las notas distintivas radica en la apreciable capacidad de resistencia y de adaptabilidad de los actores campesinos, en las situaciones de cambio dinámico uno de los rasgos significativos es la «indefensión socioeconómica campesina». Estos condicionamientos estructurales favorecen, sin determinarlos mecánicamente o necesariamente, las respuestas y los comportamientos de ruptura, como han constituido últimamente las ocupaciones de tierra. Justamente en los citados departamentos se concretaron la mayoría de las ocupaciones de tierra acaecidas en esta etapa de transición hacia la democracia (Palau, 1991).

En ciertos escenarios rurales y en determinados períodos históricos podrían darse situaciones en las que se verifiquen la *combinación de ambos tipos de procesos*. Tal vez en el departamento de Caaguazú estaría dándose este tipo de situaciones. En ese área existen zonas antiguas donde coexiste el latifundio con el minifundio. Otras zonas, por el contrario, son asiento de colonias, instaladas desde fines de los cincuenta, que, a esta altura del tiempo histórico, estarían siendo escenarios de tendencias compensadas, de resistencia y de desintegración a la vez, especialmente en el ámbito de la economía campesina, ante el avance de la modernización capitalista de la agricultura. Caaguazú también ha sido otra de las regiones de importantes conflictos por la tierra.

EL CARACTER DE LA TRANSICION

Se indicó al principio que la transición democrática que el Paraguay está encarando desde la caída de la dictadura stro-

essnerista, se distingue por su relativa atipicidad, en comparación con las experiencias de otros países latinoamericanos. Dicha característica se relaciona, por un lado, con la débil y muy remota tradición democrática y, por otro, con el protagonismo que tuvieron, tanto en el derrocamiento del régimen anterior como en el encauzamiento de todo el proceso de transición, las fuerzas políticas que han sido actores centrales en el bloque de poder en el que se cimentó aquél.

La apertura otorgada

Las FF.AA. y los sectores mayoritarios del partido de gobierno (el Colorado) fueron los principales gestores e iniciadores del proceso de transición. Tal hecho hizo que el mismo haya arrancado con el sello de una apertura política otorgada. El régimen encabezado por el general Stroessner había caído como producto de un fenómeno de descomposición interna. Esta descomposición había comenzado con la crisis económica acontecida a principios de los ochenta, cuyas repercusiones ya fueron mencionadas previamente. Esa crisis afectó seriamente los ingentes recursos que los agentes del régimen y del Estado autoritarios habían disfrutado durante gran parte de la década del setenta, y que les permitieron poner en marcha la gran maquinaria clientelar. No transcurrió mucho tiempo para que de la económica se pasara a la crisis política, y de forma aún más específica a las manifestaciones de las primeras señales de deslegitimación. Este último fenómeno se tradujo en la división interna del Partido Colorado entre los *militantes* (apegados al continuismo del modelo dictatorial) y los *tradicionalistas* (abiertos hacia la transición democrática) (Rivarola, 1991). La ruptura se concretó en 1987, cuando los primeros desplazaron a los segundos en la conducción del partido. Los propugnadores del proyecto continuista necesitaban realizar una operación similar en las FF.AA. El «asalto final» pretendieron darlo, con la intervención del propio dictador, hacia fines del 88 y principios del 89. Fracasaron. Si en el escenario del partido tu-

vieron la fuerza y la capacidad para salir airoso, en el escenario militar hicieron gala de una gran debilidad e incapacidad para merecer la derrota.

El derrocamiento del régimen autoritario no debe ser considerado como obra exclusiva de los mencionados actores estatales (durante toda la era stroessnerista el Partido Colorado más bien asumió el rol de actor estatal antes que constituirse en un agente mediador entre la sociedad y el Estado). También los actores políticos opositores y los actores sociales colaboraron en el desgaste final y en la pérdida de la legitimidad del régimen. Durante los años finales de este último, sectores crecientes de la oposición política comenzaron a desafiarlo abiertamente, contraviniendo sus prohibiciones de realizar actos de organización partidaria o de manifestación pública. Las principales acciones fueron realizadas por el Partido Liberal Radical Auténtico —PLRA—, que desde 1977 venía manteniendo una firme confrontación con el régimen autoritario. Por su parte, los movimientos sociales emergentes (campesinos, pobladores y estudiantes) también pusieron en evidencia las arbitrariedades e injusticias del mismo, al no doblegarse ante las represiones y las persecuciones y al reclamar cada vez con más fuerza las demandas sociales insatisfechas. La propia Iglesia Católica se unió a esas voces y acciones de protestas; testimonio que llegó a su máxima expresión con ocasión de la visita que el Papa realizó al Paraguay, en 1988. No obstante, la dictadura solamente podía caer mediante un acto de fuerza. Eran las FF.AA. el actor que contaba con ese imprescindible recurso de poder.

Las huellas de la apertura otorgada

La transición democrática está marcada profundamente por las implicaciones de su gestación por una apertura otorgada. Con esto, conviene enfatizarlo, no se postula que la experiencia paraguaya tenga que ser concebida como la mera manifestación de un determinado *gatopardismo*, sino como

la expresión de una real apertura que, con sus marchas y contramarchas, gradualmente estaría conduciéndose hacia el afianzamiento de la democracia (Arditi, 1989), toda vez que se superen las raíces conservadoras de una cultura social y política practicada por una sociedad parcial e insuficientemente modernizada (Rivarola, 1991*b*). No obstante, con el propósito de encarar en términos pertinentes el análisis de las interrelaciones entre los procesos agrarios y la transición democrática, interesa resaltar los desafíos y las limitaciones que se derivaron, y se están derivando, del mencionado rasgo de la apertura política.

En primer lugar, al haber emergido como una transformación iniciada «desde arriba», la transición no se ha basado, ni está enmarcándose, en una amplia y explícita concertación social y política. Han sido los protagonistas del derrocamiento de Stroessner, y los impulsores de la apertura otorgada (FF.AA. y Partido Colorado), los que definieron la agenda y el cronograma de la transición. Si bien incluyeron medidas de liberalización económica, el proceso ha sido definido y encaminado a partir de una agenda fundamentalmente política. En ese sentido se privilegiaron, por un lado, las libertades públicas y ciudadanas (reconocimiento de todos los partidos políticos, libertad de agremiación, de asociación y de manifestación pública y levantamiento de la censura de prensa y del estado de sitio) y, por otro, la modificación de la institucionalidad política (derogación de las leyes restrictivas de los derechos humanos, modificación de la ley electoral y la reforma de la Constitución). El cronograma, por su parte, se estructuró sobre la base de actos electorales, comenzando casi inmediatamente con las elecciones presidenciales (en mayo de 1989).

En segundo lugar, la agenda social fue dejada, si no totalmente de lado, por lo menos en segundo plano. Ha existido un gran consenso a la hora de definir los problemas sociales, destacándose los vinculados a la vivienda y el empleo, en el sector urbano, la demanda campesina por la tierra, en el ámbito rural, y la educación, a nivel nacional. Por parte del Go-

bierno se dio un desentendimiento hacia la cuestión del empleo; en el caso de la educación, las iniciativas llegaron a situarse en la esfera del estudio y de la planificación; y en el de la vivienda fue donde aplicó un programa dirigido a los sectores populares (programa del que nuevamente quedaron excluidos los grupos sociales sumidos en la extrema pobreza).

La apuesta por la agenda política ha respondido, entre otros condicionamientos, al realismo y a la cultura políticos, a los que desde su inicio han apelado los conductores del proceso y hasta otros actores sociales y políticos. En cuanto a los primeros, si bien los propósitos apuntaron inequívocamente a crear y aprovechar las condiciones políticas para no apearse del poder, cabe destacar que no pudieron escapar a una importante confusión valorativa. La misma se ha referido a la incorrecta percepción en que incurrieron sobre la lógica política de la transición democrática, al no percatarse de la desconexión que se daba entre el discurso y la realidad. Concretamente, cabe puntualizar que «en los más altos círculos de poder se extendió la idea de que a partir de ese núcleo inicial de medidas políticas comenzaría a propagarse —con la mayor espontaneidad— una ola envolvente de grandes transformaciones» (Rivarola, 1991*b*). En síntesis, el hecho de haber privilegiado la agenda política y un cronograma, en principio, favorables a sus intereses, no impidió que los sectores gravitantes de las FF.AA. y del Partido Colorado hayan incurrido en ese tipo de confusiones, fruto de las incoherencias y contradicciones en las que comenzaba a sumirse la cultura política vigente en el contexto de la transición.

A este mismo o parecido tipo de equívocos también estuvieron expuestos los partidos políticos opositores y la Iglesia Católica. En efecto, en ocasiones los partidos incurrieron en errores de cálculo político, al asumir posiciones maximalistas o minimalistas cuando no debían hacerlo. No puede negarse que las repercusiones de los condicionamientos históricos trascienden con creces el horizonte de la transición. No obstante, lo concreto ha sido que los citados actores políticos han estado más atareados con sus problemas internos, que

dispuestos a embarcarse en una amplia alianza que pudiese haber tenido oportunidades de éxito ante el principal contrincante en los actos electorales (el Partido Colorado) (Caballero, 1991). En gran medida, estos errores de cálculo se debieron igualmente a las contradicciones del realismo político. La propia Iglesia tampoco pudo definir adecuadamente el rol que tenía que desempeñar en el nuevo tiempo histórico. Prefirió retraerse totalmente del proceso político, esperando desempeñar el papel de árbitro ante las demandas de los actores en disputa. En gran medida quedó marginada. Inclusive, cuando se pidió que interviniera como árbitro en ciertos conflictos laborales, su acción no fue positiva. Aparentemente no contó con la capacidad técnica y de gestión que exigen las concertaciones en un clima de apertura política.

EL PROCESO AGRARIO Y LA TRANSICION DEMOCRATICA

Entre el proceso agrario y la transición democrática se han dado múltiples y complejas interrelaciones. Por una parte, los problemas y los desafíos agrarios han puesto a prueba los límites, y en cierta medida la viabilidad, de la transición misma. Los alcances y, sobre todo, las vicisitudes de esta última también repercutieron sobre aquellos problemas y desafíos, en la medida en que han influido de forma notoria en los comportamientos de los actores sociales involucrados (terratenientes y campesinos).

Los ejes del proceso

Durante el transcurso del proceso de transición, el proceso agrario en el Paraguay se ha concretado sobre dos grandes ejes o problemáticas, a saber: la lucha por la tierra y la eventual aplicación de la reforma agraria, por un lado, y la participación ciudadana, a través de los actos electorales (sobre todo las municipales de mayo y las convencionales para

la Constituyente —celebradas en 1991—), por otro. También existieron otros hechos y situaciones que incidieron sobre los alcances y las tendencias del proceso agrario. En este sentido cabe mencionar que la baja cotización de los principales productos de exportación agrícola —algodón y soja—, relacionada con las limitaciones que enfrentó el crédito agrícola y las consecuencias surgidas de los problemas climáticos, condicionaron el índice negativo que registró la producción del sector en el curso de los dos últimos años (FE-CPES, 1991). Sin embargo, fueron los mencionados fenómenos los que impactaron más fuertemente no sólo en el escenario agrario, sino también en importantes resortes del actual proceso de transición hacia la democracia.

La disminución de la intensidad de los conflictos por la tierra

Se ha señalado que las invasiones de tierra por parte de grupos de campesinos desarraigados proliferaron durante los primeros años de la transición. Sin embargo, a partir de 1991 las ocupaciones comenzaron a disminuir en intensidad y en repercusión política —sin perder la trascendencia como demanda campesina prioritaria—. En ese año se verificaron aproximadamente unos 17 casos, en los que habrían intervenido cerca de unas 1.500 familias (CDE, 1991). En esta segunda fase, algunas de las ocupaciones que ganaron notoriedad pública y cierta trascendencia política (como fue, por ejemplo, la que tuvo lugar en Misiones) constituyeron acciones colectivas aisladas y de hecho han poseído un significado más bien simbólico y testimonial (de protesta ante la insatisfacción por la no respuesta a la demanda campesina). En otros términos, esas ocupaciones no se enmarcaron en una gran presión y movilización campesinas, y en no pocas situaciones terminaron en desalojos que no generaron mayores impactos en el proceso político.

En gran medida, esta disminución de la presión campe-

sina provino de las debilidades de las organizaciones campesinas mismas, reflejadas en su excesiva atomización. El intento de constituir centrales o federaciones no ha redundado en mayores beneficios para la causa campesina. En la actualidad existen cuatro federaciones nacionales —la Federación Nacional Campesina (FNC), de más reciente constitución, el Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), la Organización Nacional Campesina (ONAC) y la Unión Nacional Campesina (UNC)—. Los desencuentros surgieron por motivos ideológicos —mientras que algunas intentan basar sus propuestas y acciones en principios clasistas y revolucionarios (FNC y MCP), otras, en cambio, responden a orientaciones valorativas cristiano-solidarias (ONAC) o bien a posiciones populistas (UNC). Las organizaciones que aglutinan preferentemente a los campesinos sin tierra —como lo es la Coordinación Nacional de la Lucha por la Tierra y la Vivienda (CNLTV)— tampoco pudieron consolidarse. Sobre ellas, y en especial sobre esta última, habrían repercutido negativamente los efectos provenientes de la articulación funcional existente entre la economía campesina y la economía capitalista. Dichos efectos, al impedir un desarraigo masivo de los sectores campesinos, hicieron que disminuyera la presión por la tierra, especialmente en los contextos regionales en los que se verificaron opciones laborales fuera del sector agrario, en el empleo informal urbano y en el industrial específicamente (Región Central).

La clase terrateniente, por su parte, dejó de lado las actitudes y los comportamientos más beligerantes e intransigentes, al primar en la conducción de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la corriente más moderada (representada por el empresariado agropecuario más moderno). El Gobierno, por último, se sumió en una gran indefinición, pues, cabe reiterarlo, no presentó ningún programa efectivo de reforma agraria. Esta indecisión, surgida como consecuencia de haber privilegiado la agenda política antes que la agenda social, está resultando favorable a los intereses terratenientes y desfavorable a la demanda

campesina, pues apuesta a su debilitamiento por «desgaste natural» de su fuerza y energía (Galeano, 1991).

Podría seguir ahondándose en los condicionamientos de la tendencia actual de la demanda campesina por la tierra. En ese sentido sería pertinente señalar que en el 91, por ejemplo, las propias organizaciones campesinas (incluidas las que se constituyeron a partir de la lucha por la tierra) también privilegiaron la agenda política, al dedicar una parte importante de sus iniciativas y esfuerzos a la participación en los actos electorales (las municipales de mayo y las de la constituyente de diciembre). Por lo tanto, los actores campesinos también apostaron por la participación electoral, pero esta opción les costó caro, según se verá posteriormente. Transitar exclusivamente por esta vía interpretativa, sin embargo, tiene sus limitaciones metodológicas y teóricas. La reflexión corre el riesgo de quedar atrapada en el nivel del análisis de coyuntura, o bien en el plano de las actitudes y de los comportamientos de los actores sociales y políticos. Los alcances de la actual problemática agraria paraguaya exigen recurrir a categorías de análisis específicas, por un lado, y considerar las implicaciones de los factores estructurales, por otro.

Breve acotación metodológica y conceptual

Partimos de la hipótesis de que ha sido en el curso del 91 en el que el proceso de transición hacia la democracia estuvo fuertemente condicionado por un contexto de «desestructuración institucional». Concebimos el fenómeno en términos amplios, no sólo como la falta de vigencia de un modelo institucional jurídico coherente (y, en especial, de uno que responda consistentemente al modelo democrático), sino también como la inexistencia de mecanismos o de canales definidos y legitimados de articulación entre la sociedad y el Estado, e inclusive entre la sociedad civil y la sociedad política (partidos políticos). En estas circunstancias, difícilmente los conflictos sociales centrales, como el surgido del desigual

uso y de la inequitativa distribución de la tierra, encuentren los cauces políticos de resolución, cimentados en el consenso o en la imposición legítima.

No es éste el lugar para adentrarse en mayores disquisiciones conceptuales. Baste anotar que el mencionado fenómeno de desestructuración institucional es el producto de la confluencia de factores estructurales y coyunturales, y que su más notoria repercusión estaría dada por el hecho de que la institucionalidad política y social autoritaria, en un sentido, aún sigue vigente y que, en otro, las formas de convivencia democráticas todavía son incipientes y están concentradas básicamente en la esfera de los derechos y libertades públicos. No obstante, de cara al presente análisis, cabe mencionar que, en otras, las consecuencias de dicha situación se manifiestan en: a) la dificultad que encuentran los actores sociales para apoyarse en intereses sectoriales homogéneos (causada por la expansión de la heterogeneidad social); b) la desvinculación que no pocas veces se observa entre las élites y las bases sociales; y c) la multiplicidad de discursos políticos o ideológicos que un mismo actor produce y difunde.

El contexto y la cuestión agraria

Existen actores sociales y políticos mejor dotados y capacitados que otros para cumplir sus desempeños en contextos históricos de este tipo. En efecto, en estas condiciones, el actor social que tenga mejor decantados sus intereses corporativos y políticos y que sea capaz de movilizar los mejores recursos de poder es el que se halla en la situación más favorable para hacer primar esos intereses y obtener ventajas en pos de sus planes y proyectos. Concretamente, dada la vigencia cada vez más notoria de la desestructuración institucional, durante el 91 ha sido la ARP el actor social que acumuló los mejores réditos en sus haber. Los actores campesinos, por el contrario, han

salido perdedores. El Estado, por su parte, de hecho favoreció a los intereses terratenientes, al sumirse en incoherencias y contradicciones y al estimular la incidencia de un clima político e ideológico en el que eran propicios la repercusión y la interferencia de intereses particularistas y hasta de posturas muy personalistas de líderes o de miembros de la clase política. En concordancia con las implicaciones de todo este clima, el Gobierno, en vez de proponer la aplicación de un programa acabado de reforma agraria, como se mencionó previamente, dejó que el Instituto de Bienestar Rural (IBR) se encargara de atender la demanda de tierra más perentoria y urgente, recurriendo a la compra directa de las fracciones en litigio o requeridas, y eludiendo, por lo tanto, la opción de la expropiación forzosa.

Dada la vigencia de este escenario, devienen comprensibles que las posturas y los intereses conservadores hayan primado sobre las opciones tendentes a poner en práctica la prometida reforma agraria. Inclusive, los propios actores campesinos, además de haber dedicado una parte significativa de sus energías a la participación en las contiendas electorales —según lo adelantado—, se vieron impactados por este clima de desestructuración institucional, del que surgía no sólo un cada vez más amplio sentimiento de incertidumbre, sino también la convicción de que las conquistas campesinas, en el mejor de los casos, si acontecían, iban a ser limitadas o puntuales y a costa de grandes sacrificios (como aconteció con el fallo favorable para los campesinos que emitió el Tribunal Supremo en la expropiación de un latifundio de Cleto Romero —departamento de Cordillera—, después de dos años de litigio). Esa misma incertidumbre igualmente afectó el rol de un actor social que tuvo destacadas actuaciones en favor de la causa campesina durante los años anteriores. Como ya se adelantó, la Iglesia Católica no pudo escapar de las actitudes y acciones inconsistentes, que empañaron los efectos de sus iniciativas, que pretendían ser favorables a la mencionada causa.

La participación en las elecciones

Se mencionó que otro de los ejes importantes estuvo dado por los procesos electorales, celebrados como parte de la agenda política de la transición hacia la democracia. Tanto en las municipales de mayo como en la de constituyentes de diciembre del 91, un importante conjunto de las organizaciones campesinas, especialmente aquellas de carácter gremial y reivindicativo, intervino en dichas contiendas electorales, presentando candidatos independientes en algunos casos, o bien apoyando a las candidaturas presentadas por determinados partidos políticos de izquierda. En las elecciones municipales los resultados favorables han sido muy exiguos, prácticamente intrascendentes. Salvo unos contadísimos casos de concejales municipales, de hecho los candidatos campesinos no fueron elegidos, y, en general, los niveles de votación obtenidos han sido bajísimos (Turner, 1991). En la elección de convencionales los resultados igualmente fueron magros, especialmente para aquellas organizaciones campesinas que intentaron presentar las opciones ideológicas de cambio más radicales. Ninguno de sus candidatos fue elegido.

Estos hechos ponen en evidencia una de las implicaciones de la cultura política a la que apela la mayoría de los sectores campesinos, inclusive aquellos que integran, o han integrado, entidades organizativas. Al respecto, cabe sustentar la hipótesis de que dichos sectores normalmente recurren a un doble discurso político. Por un lado, sostienen que la organización campesina es la instancia apropiada para la promoción y la defensa de sus demandas. Pero, por otro, para la canalización de la participación ciudadana y la mediación de esas mismas demandas o de otras necesidades o reivindicaciones más integrales de la sociedad rural, los partidos continúan siendo considerados como los agentes políticos más propicios. El reniego o el alejamiento, concretamente, de los dos partidos políticos tradicionales (el Colorado y el Liberal) es más bien una actitud que se limita a los dirigentes y a las bases campesinas de mayor y perma-

nente militancia gremialista. La amplia masa campesina (organizada y no organizada), en definitiva, sigue otorgando sus votos a los candidatos de estos partidos (Galeano, 1991).

Tal vez, a esta altura de la evolución de la historia política del país, el fenómeno señalado no debería ser concebido como la mera expresión del voto cautivo. Los propios partidos tradicionales, sobre todo a partir de las elecciones municipales —cuando tuvieron que confrontarse con los movimientos independientes y en algunos casos resignarse ante una inesperada derrota: como aconteció con los colorados en Asunción durante las elecciones municipales—, comenzaron a prestar mayor atención a las demandas populares y campesinas especialmente, por más que dicha actitud se limitara básicamente al nivel retórico del discurso político. Inclusive dichos partidos dieron cabida a una selección de candidatos a los cargos electivos, atendiendo más de cerca las expectativas populares, escogiendo a dirigentes o líderes legitimados en los escenarios comunales o regionales del sector rural. Así lo hizo, en gran medida, el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) en ocasión de las municipales y el Colorado en las de convencionales para la Constituyente.

BIBLIOGRAFIA

- ARDITI, B. (1989): «Adiós a Stroessner; nuevos espacios, viejos problemas», *Nueva Sociedad*, nº 102, Caracas.
- CABALLERO, E. (1991): «El gobierno provisional y los partidos políticos», en: *Militares y partidos políticos en una transición atípica*, CLACSO, Buenos Aires.
- CAMPOS, D. (1982): *Diferenciación social y la lucha por la tierra en el marco de las políticas públicas y la colonización de los Dptos. de Alto Paraná y Canindeyú*, BPD, Asunción.
- BORDA, D. (1990): «Proceso económico y sector agrario», en: *Estado y políticas públicas, aportes para una reforma agraria*, NEIKE/CEPAG, Asunción.
- CDE (1990): *Informativo Campesino*, diciembre.

- CPES (1990): *La economía campesina y las políticas agrarias en el Paraguay*, MIMEO, Asunción.
- FOGEL, R. (1982): «Colonización y estructura agraria», en: D. Rivarola (Comp.): *Estado campesino y modernización agrícola*. CPES, Asunción.
- FOGEL, R. (1989): *La cuestión agraria en el Paraguay*. F. Naumann CERI. Asunción.
- GALEANO, L. A. (1987): «El desarrollo socio-económico y las tendencias de la población económicamente activa. 1950-1982». *Revista Paraguaya de Sociología*, nº 70. Asunción.
- GALEANO, L. A. y BARRIOS, F. (1982): «Colonización durante el régimen autoritario» en: *Estado y políticas públicas, aportes para una reforma agraria*. NEIKE/CEPAG.
- GALEANO, L. A. (1991): «Las transformaciones agrarias, las luchas y los movimientos campesinos en el Paraguay». *Revista Paraguaya de Sociología*, nº 80. Asunción.
- GALEANO, L. A. (1992): *Perfiles y tendencias recientes de la estructura agraria*. CPES. Asunción.
- GROUND, R. L. (1984): «El auge y la recesión de la economía paraguaya, 1972-1983». En: *Economía del Paraguay Contemporáneo*. CPES. Asunción.
- PALAU, T. y HEIKEL, M^a V. (1987): *Los campesinos, el estado y las empresas en la frontera agrícola*, BASE-PISPAL, Asunción.
- PALAU, T. (1991): *Nuevos asentamientos rurales y crisis en la sociedad campesina*. BASE/IS, Asunción.
- RIVAROLA, D. y otros (1991a): *Militares y políticos en una transición atípica*. CLACSO. Buenos Aires.
- RIVAROLA, D. (1991b): *Una sociedad conservadora ante los desafíos de la modernidad*. Ediciones y Arte. Asunción.
- TURNER, B. (1991): *Political reconstruction in the Paraguayan countryside: The 1991 Municipal Elections*, Tulane University, New Orleans.

RESUMEN

El autor analiza la cuestión agraria en Paraguay y la pone en relación con distintos períodos históricos. En concreto, analiza la emergencia de la cuestión de la tierra durante la fase de transición democrática (1989) y se pregunta sobre la incidencia que ese tema está teniendo en el curso del propio proceso de democratización. Para ello estudia los grupos sociales que se han estructurado en torno al tema de la reforma agraria y los conflictos que han acontecido en la sociedad paraguaya.

RÉSUMÉ

L'auteur analyse la question agricole au Paraguay en se référant à différents moments historiques. Il analyse, notamment, l'apparition du problème de la terre pendant la phase de transition démocratique (1989), et il se questionne sur son incidence dans le cours même du processus de démocratisation. Pour ce, il étudie les groupes sociaux qui se sont structurés autour de la question de la réforme agraire et les conflits survenus dans la société du Paraguay.

SUMMARY

The author analyses the agrarian question in Paraguay and relates it to various periods of history. In particular, he analyses the emergence of the land question during the phase of transition to democracy (1989), and raises the issue of how this matter is affecting the democratization process itself. With this in mind, he studies the social groups that have formed around the issue of agrarian reform and the conflicts that have arisen in Paraguayan society.

Palabras clave: Transición democrática, Campesinado, Política agraria, Paraguay.

